



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO DE PONIENTE ALMERÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO DE COORDINADOR/A DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA ADRA.

Finalizado el plazo de interposición de alegaciones contra el listado provisional de candidatos admitidos y excluidos, y de conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 11 de mayo de 2022 de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario de A.P. de Poniente Almería, publicada en el BOJA núm. 93, de 18 de mayo de 2022, por la que se convoca la cobertura del puesto de Coordinador/a de Cuidados de la Unidad de Gestión Clínica de Adra, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de candidatos admitidos y excluidos al proceso selectivo interno para desempeñar el puesto de Coordinador/a de Cuidados de Enfermería de la Unidad de Gestión Clínica de Adra, el cual se detalla a continuación.

CANDIDATO	ESTADO
Manuel Ángel Sánchez Jorge	Admitido

SEGUNDO.- Convocar a los candidatos admitidos el próximo día 7 de julio de 2022, en la Sala de Juntas de este Distrito Sanitario, para la exposición y defensa del Proyecto de Gestión.

CANDIDATO	HORA
Manuel Ángel Sánchez Jorge	11:30 h

TERCERO.- Conceder un plazo de alegaciones de 5 días naturales desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución, a los efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones contra la misma estimen conveniente.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario de Poniente Almería y en su página Web.

En El Ejido, a 27 de junio de 2022
LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. Enriqueta Quesada Yañez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario de Atención Primaria Poniente de Almería en el día de la fecha.

En El Ejido, a 27 de junio 2022

EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo.: Juan Diego López Moya